



CARMIGNAC
INVESTING IN YOUR INTEREST

**INFORMACIÓN RELATIVA A LA
SOSTENIBILIDAD CARMIGNAC
SECURITÉ**

Resumen

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales con arreglo al artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»).

El Fondo promueve características medioambientales y sociales aplicando enfoques «best-in-universe» y «best-efforts» para invertir de manera sostenible combinando una estrategia de cuatro pilares: 1) integración ASG, 2) selección negativa, 3) selección positiva mediante la aplicación de un enfoque de adaptación a los ODS de las Naciones Unidas, 4) administración activa, con el fin de promover características medioambientales y sociales.

Cabe destacar que el pilar de selección positiva prevé que un mínimo del 10% del patrimonio neto se destine a inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se definen de la siguiente manera:

- 1) Inversiones en bonos con «uso de los ingresos», tales como bonos verdes, sociales o sostenibles de emisores corporativos o soberanos e inversiones en bonos vinculados a la sostenibilidad;
- o
- 2) Inversiones en emisores corporativos que obtengan al menos un 50% de sus ingresos a partir de bienes y servicios o realicen al menos el 50% de sus inversiones en activo fijo (CapEx) en relación con actividades empresariales que se centren al menos en uno de los siguientes 9 (de un total de 17) Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (los «Objetivos de Desarrollo Sostenible») seleccionados para este Fondo: (1) Fin de la pobreza, (2) Hambre cero, (3) Salud y bienestar, (4) Educación de calidad, (6) Agua limpia, (7) Energía asequible y no contaminante, (9) Industria, innovación e infraestructura, (11) Ciudades y comunidades sostenibles, (12) Producción y consumo responsables. Si desea obtener más información, consulte <https://sdgs.un.org/goals>.

El universo de inversión se evalúa con respecto a los riesgos y las oportunidades ASG registrados en la plataforma ASG propia de Carmignac «START» (*System for Tracking and Analysis of a Responsible Trajectory*). El análisis extrafinanciero se aplica en la estrategia de inversión mediante la realización de las actividades que se describen a continuación que reducen activamente el universo de inversión del Fondo en un 20% como mínimo.

La selección negativa y la exclusión de actividades y prácticas no sostenibles que se reflejan en unas puntuaciones ASG bajas de START, MSCI y/o ISS, así como los análisis, se llevan a cabo sobre la base de los siguientes indicadores: (a) prácticas perjudiciales para la sociedad y el medioambiente, (b) controversias relativas a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, (c) armas controvertidas, (d) extracción de carbón, (e) empresas energéticas que no han establecido objetivos de adaptación al Acuerdo de París, (f) empresas dedicadas a la producción de tabaco, (g) empresas que operan en el sector de entretenimiento para adultos.

Desde el punto de vista de la administración activa, las actividades de implicación con las empresas sobre asuntos medioambientales y sociales se llevan a cabo con el objetivo de mejorar las políticas de sostenibilidad de las empresas (participación activa y políticas de voto, número de actividades de implicación, nivel de consecución frente al objetivo del 100% de participación en las juntas de accionistas y tenedores de bonos).

Todas las inversiones del Fondo se examinan para comprobar el cumplimiento de las normas internacionales sobre protección medioambiental, derechos humanos, estándares laborales y lucha contra la corrupción, mediante un filtro de controversias. Además, este Fondo se compromete a tener en cuenta indicadores

relacionados con las principales incidencias adversas, entre ellos, 14 indicadores medioambientales y sociales obligatorios y 2 opcionales, así como, si procede, 2 indicadores relacionados con emisores soberanos, según se contempla en el anexo 1 del nivel II del Reglamento (UE) 2019/2088 o SFDR.

Este Fondo utiliza los siguientes indicadores de sostenibilidad para medir el logro del objetivo sostenible:

- El ajuste a los Objetivos de Desarrollo Sostenible,
- La cantidad de bonos sostenibles,
- La tasa de cobertura del análisis ASG,
- La cantidad en la que se reduce el universo de deuda corporativa (un 20% como mínimo),
- Los indicadores de las principales incidencias adversas,
- La tasa de participación en las votaciones de administración activa.

Más adelante en este documento se recoge información adicional sobre la metodología de seguimiento de los indicadores mencionados anteriormente.

El equipo de Inversión es responsable en último término de la evaluación ASG interna. La puntuación START rellena automáticamente se determina mediante una fórmula propia que compara empresas de 90 grupos de homólogas agrupadas por capitalización, sector y región geográfica. Durante los análisis y los comentarios internos por parte del analista financiero o ASG se puede revisar esta puntuación al alza o a la baja. El equipo de Inversión Sostenible realiza un seguimiento de las estadísticas de las puntuaciones START para determinar los sesgos, la frecuencia y la coherencia.

Todas las exclusiones sectoriales o relativas a controversias son exclusiones totales. El equipo de Inversión Sostenible depende jerárquicamente del Director General de la sucursal británica de Carmignac.

El Fondo emplea diversas fuentes de datos que están integradas en el sistema ASG propio de Carmignac START. Esas fuentes son FactSet para los datos sobre ingresos, declaraciones corporativas por lo que respecta a los datos de inversiones en activo fijo (CapEx), S&P Trucost para los datos sobre emisiones de carbono, TR Refinitiv para datos ASG brutos de las empresas, datos ASG de MSCI e ISS para los comportamientos controvertidos, y la selección basada en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y las normas de derechos humanos. El proceso interno de puntuación de los bonos soberanos usa datos relacionados con emisores soberanos disponibles públicamente de entidades como el Banco Mundial y el FMI.

El riesgo de sostenibilidad del Fondo podrá diferir del riesgo de sostenibilidad del indicador de referencia. Por lo que respecta a la metodología, nuestro proceso interno de puntuación de los bonos soberanos (modelo Global), nuestro Marco START y nuestro Marco de ODS son tres de los muchos marcos que se pueden utilizar para ilustrar los riesgos ASG y las oportunidades; hay otros que pueden arrojar resultados diferentes.

El logro de las características medioambientales y sociales y las inversiones sostenibles se garantiza de forma continua a través de controles y supervisión, y se publicará mensualmente en la página web del Fondo.

El Fondo no ha designado un índice de referencia con el fin de mostrar el logro del objetivo de inversión sostenible.

Sin objetivo de inversión sostenible

El producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

El Fondo aplica los enfoques «best-in-universe» y «best-efforts» para invertir de manera sostenible combinando una estrategia de cuatro pilares: 1) integración ASG, 2) selección negativa, 3) selección positiva, 4) administración activa, con el fin de promover características medioambientales y sociales.

Cabe destacar que el pilar de selección positiva prevé que un mínimo del 10% del patrimonio neto se destine a inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se definen de la siguiente manera:

- 1) Inversiones en bonos con «uso de los ingresos», tales como bonos verdes, sociales o sostenibles de emisores corporativos o soberanos e inversiones en bonos vinculados a la sostenibilidad;
- 2) Inversiones en emisores corporativos que obtengan al menos un 50% de sus ingresos a partir de bienes y servicios o realicen al menos el 50% de sus inversiones en activo fijo (CapEx) en relación con actividades empresariales que se centren al menos en uno de los siguientes 9 (de un total de 17) Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (los «Objetivos de Desarrollo Sostenible») seleccionados para este Fondo: (1) Fin de la pobreza, (2) Hambre cero, (3) Salud y bienestar, (4) Educación de calidad, (6) Agua limpia, (7) Energía asequible y no contaminante, (9) Industria, innovación e infraestructura, (11) Ciudades y comunidades sostenibles, (12) Producción y consumo responsables. Si desea obtener más información, consulte <https://sdgs.un.org/goals>.

El Fondo no ha designado un índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales y sociales.

Estrategia de inversión

El Fondo adopta un enfoque socialmente responsable en el que aplica un proceso de selección «best-in-universe» y «best-efforts» y una selección tanto negativa como positiva para identificar emisores corporativos y soberano en los que invertir.

El Fondo realiza inversiones sostenibles utilizando un proceso de selección positiva, en virtud de la cual un mínimo del 10% del patrimonio neto del Fondo se invierte en bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad de emisores corporativos y soberanos, así como en deuda corporativa de empresas que obtengan al menos el 50% de sus ingresos a partir de bienes y servicios o realicen al menos el 50% de sus inversiones en activo fijo (CapEx) en relación con actividades empresariales que se centren al menos en uno de los siguientes 9 (de un total de 17) Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (los «Objetivos de Desarrollo Sostenible») seleccionados para este Fondo: (1) Fin de la pobreza, (2) Hambre cero, (3) Salud y bienestar, (4) Educación de calidad, (6) Agua limpia, (7) Energía asequible y no contaminante, (9) Industria, innovación e infraestructura, (11) Ciudades y comunidades sostenibles, (12) Producción y consumo responsables. Toda la información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas puede consultarse en <https://sdgs.un.org/goals>. El nivel mínimo de inversiones sostenibles con objetivos medioambientales y sociales es del 1% y del 3%, respectivamente, del patrimonio neto del Fondo.

El universo de inversión se evalúa con respecto a los riesgos y las oportunidades ASG registrados en la plataforma ASG propia de Carmignac «START» (*System for Tracking and Analysis of a Responsible Trajectory*). El análisis extrafinanciero se aplica en la estrategia de inversión mediante la realización de las actividades que se describen a continuación que reducen activamente el universo de inversión de deuda corporativa del Fondo en un 20% como mínimo.

Selección negativa de deuda corporativa:

(1) El Fondo efectúa una selección negativa vinculante a escala de la empresa y basada en normas para excluir determinados sectores y actividades, según se describen en el apartado siguiente sobre la metodología.

(2) También se excluyen las compañías con elevados riesgos ASG, que se reflejan en sus respectivas calificaciones ASG. En este proceso de selección se utilizan las puntuaciones ASG tanto de START como de MSCI. Las empresas con una calificación de MSCI inferior a 2,5 en los pilares ambiental y social o con una calificación global de MSCI de «B» o «CCC» se excluyen a priori del universo de inversión del Fondo. Las empresas con una calificación de «C» o superior en la plataforma START (escala de calificación de «A» a «E») pueden reintegrarse en el universo de inversión del Fondo tras un análisis *ad hoc* y diálogo con la compañía en cuestión. Después de estas selecciones y exclusiones, el universo de inversión inicial (definido como 2.500 emisores incluidos en los índices ICE BofA Global Corporate, ICE BofA Global Non-Financial High Yield e ICE BofA Emerging Market Corporate Plus) se reduce en como mínimo un 20%. El proceso completo de reducción del universo de inversión se encuentra en el correspondiente Código de transparencia en el sitio web de Carmignac.

(3) Desde la perspectiva de la administración activa, las actividades de implicación con las empresas sobre asuntos medioambientales y sociales se llevan a cabo con el objetivo de mejorar las políticas de sostenibilidad de las empresas (participación activa y políticas de voto, número de actividades de implicación, tasa de participación en las votaciones, nivel de consecución frente al objetivo del 100% en las juntas de accionistas y tenedores de bonos).

Filtro de inversión en deuda soberana:

- 1) Los países emisores soberanos se filtran, en primera instancia, para realizar una evaluación general macroeconómica.
- 2) Se aplican todas las exclusiones de países pertinentes basadas en normas reglamentarias y sanciones.
- 3) Los indicadores ambientales, sociales y de gobierno corporativo se calculan a partir de un sistema de puntuación ASG propio (modelo Global) basado en datos públicos.

Con el fin de evaluar las prácticas de buena gobernanza, el Fondo aplica el sistema interno de análisis ASG de Carmignac (START), que reúne indicadores clave de gobernanza automatizados para más de 7.000 empresas, por ejemplo: 1) el porcentaje de independencia del Comité de auditoría, la duración media del mandato de consejero, la diversidad de género de la junta directiva, el tamaño del consejo, la independencia del Comité de remuneraciones en lo que se refiere a estructuras de gestión sólidas, 2) la compensación de los ejecutivos, el incentivo de sostenibilidad de los ejecutivos, el mayor paquete de remuneración en lo que se refiere a la remuneración del personal. Las relaciones con los trabajadores se abordan en los indicadores sociales de Carmignac (en concreto, a través de la satisfacción de los empleados, la brecha salarial entre hombres y mujeres y la rotación de los empleados) dentro de START.

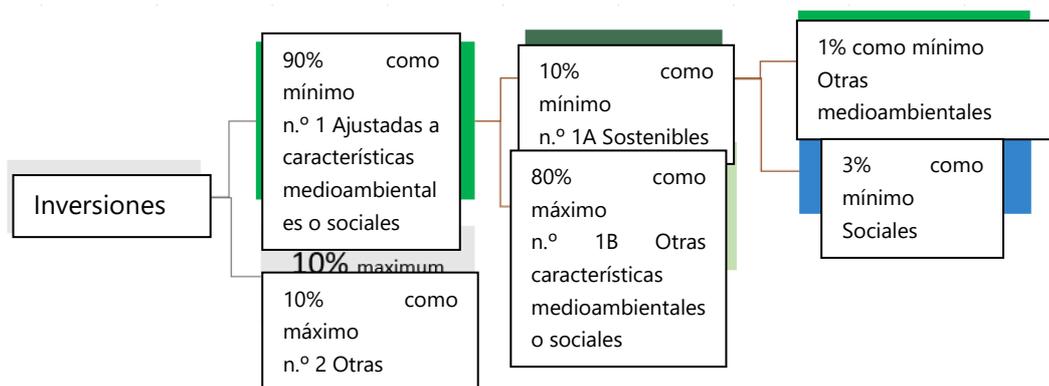
En cuanto a la fiscalidad, el Fondo reconoce a las empresas de su universo de inversión que se ajustan a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales en materia de fiscalidad e incentiva la divulgación cuando es necesario.

Además, como signatario de los PRI («Principios para la Inversión Responsable»), Carmignac espera que las empresas en las que invierte realicen lo siguiente:

- o Publicar una política fiscal global que describa el enfoque de la empresa en materia de fiscalidad responsable;
- o Informar sobre los procesos de gobernanza fiscal y gestión de riesgos; y
- o Publicar un informe país por país (CBCR)

Esta es una consideración que Carmignac integra cada vez más en sus actividades de implicación con las empresas y en sus votos a favor de una mayor transparencia, por ejemplo, a través del apoyo a los acuerdos de los accionistas.

Proporción de inversiones



Una proporción mínima del 90% de las inversiones de este Fondo está cubierta por el análisis ASG.

Cuando las inversiones se sitúan fuera del límite mínimo del 90% que incorpora características medioambientales y sociales, es posible que no se haya realizado un análisis ASG completo.

Como mínimo el 10% del patrimonio neto de este Fondo se destina a cumplir el objetivo de inversión sostenible.

El nivel mínimo de inversiones sostenibles con objetivos medioambientales y sociales es del 1% y del 3%, respectivamente, del patrimonio neto del Fondo.

Seguimiento de las características medioambientales o sociales:

Se hace seguimiento de varios indicadores de sostenibilidad para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo, y parte de las inversiones sostenibles.

Ajuste a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: El Fondo realiza inversiones sostenibles, en virtud de las cuales un mínimo del 10% del patrimonio neto del Fondo se centra al menos en uno de los 9 (de un total de 17) Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas mencionados anteriormente. Toda la información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas puede consultarse en <https://sdgs.un.org/es/goals>. Nuestro Marco de resultados propio relaciona las actividades empresariales con nueve de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas que considera «invertibles» (es decir, las empresas son capaces de apoyar el progreso hacia esos objetivos, a través de sus productos y servicios). Los ODS invertibles identificados por Carmignac se enumeran más arriba. Para ser considerada «ajustada a los ODS» según nuestro Marco, una empresa debe obtener al menos el 50% de sus ingresos o realizar al menos el 50% de sus inversiones en activo fijo en relación con actividades empresariales que contribuyan positivamente al menos a uno de los nueve ODS mencionados. Cuando una empresa supera este umbral del 50%, consideramos que la empresa está «ajustada» en relación con toda la exposición económica del Fondo a esa empresa a la hora de calcular el nivel de ajuste del Fondo. El nivel mínimo de

inversiones sostenibles con objetivos medioambientales y sociales es del 10% y del 30%, respectivamente, del patrimonio neto del Fondo.

Los bonos sostenibles que se definen en los objetivos de inversión sostenible que figuran anteriormente se supervisan usando los campos de los indicadores de deuda sostenible de Bloomberg que se utilizan para la selección y se detallan por tipo de bonos (verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad) en el sistema de seguimiento de las carteras globales.

Tasa de cobertura del análisis ASG: La integración ASG a través de la puntuación ASG utilizando la plataforma ASG propia de Carmignac «START» (*System for Tracking and Analysis of a Responsible Trajectory*) se aplica al menos al 90% de los emisores.

Los sistemas internos de puntuación de los bonos soberanos (Impact y Global) están disponibles para hasta 100 países en la plataforma START, que detalla la puntuación ASG de cada indicador para cada país individual.

Cantidad en la que se reduce el universo de deuda corporativa (un 20% como mínimo): La selección negativa y la exclusión de actividades y prácticas no sostenibles que se reflejan en unas puntuaciones ASG bajas de START, MSCI y/o ISS, así como los análisis, se llevan a cabo sobre la base de los siguientes indicadores: (a) prácticas perjudiciales para la sociedad y el medioambiente, (b) controversias relativas a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, (c) armas controvertidas, (d) extracción de carbón, (e) empresas energéticas que no han establecido objetivos de adaptación al Acuerdo de París, (f) empresas dedicadas a la producción de tabaco, (g) empresas que operan en el sector de entretenimiento para adultos.

Indicadores de las principales incidencias adversas: El Fondo ha aplicado el anexo 1 sobre las normas técnicas de regulación (NTR) (nivel II del Reglamento (UE) 2019/2088 o SFDR), en virtud del cual se supervisan 14 indicadores medioambientales y sociales obligatorios y 2 opcionales para mostrar el impacto de dichas inversiones sostenibles con respecto a estos indicadores: Emisiones de gases de efecto invernadero, huella de carbono, intensidad de GEI (empresas en las que se invierte), exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles, producción y consumo de energía no renovable, intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático, actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, emisiones al agua, ratio de residuos peligrosos, consumo y reciclado del agua (opcional), infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, brecha salarial entre hombres y mujeres (sin ajustar) (opcional), diversidad de género de la junta directiva, exposición a armas controvertidas, brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores. Los emisores de bonos soberanos son supervisados en relación con las violaciones sociales y los indicadores de intensidad de GEI.

Administración activa: Las actividades de implicación con las empresas sobre asuntos medioambientales y sociales que conducen a la mejora de sus políticas de sostenibilidad se miden a través de los siguientes indicadores: (a) nivel de participación activa y políticas de voto, (b) número de actividades de implicación, (c) tasa de votación, y (d) participación en juntas de accionistas y tenedores de bonos.

Métodos

Metodología relativa al ajuste a los ODS. Se considera que una empresa está «alineada» y se define como inversión sostenible cuando más del 50% de sus ingresos o más del 50% de sus inversiones en activo fijo

(CapEx) están relacionadas con actividades que se considera que contribuyen a uno de los nueve ODS de las Naciones Unidas que se mencionan con anterioridad. Estos umbrales del 50% representan una importante intencionalidad de la empresa con respecto a la actividad contributiva y sus planes de crecimiento.

Para determinar qué empresas están alineadas, hemos creado un sólido sistema de clasificación empresarial y hemos trazado un mapa de 1.700 actividades empresariales diferentes. Además, hemos utilizado la herramienta «SDG Compass», creada por la iniciativa Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD) para identificar las actividades empresariales que contribuyen a cada ODS. Además, creamos los «temas de inversión» de Carmignac basándonos en las actividades empresariales. En función de estos temas, hemos filtrado cada actividad empresarial en el sistema de clasificación, estableciendo correspondencias entre las actividades empresariales apropiadas con los «temas de inversión» de Carmignac y utilizando las metas de los ODS para verificar la idoneidad. Esto fue revisado por los miembros de los equipos de Inversión Responsable (IR) e Inversión. Una vez alcanzado el umbral del 50% de los ingresos o de las inversiones en activo fijo (CapEx), se considera alineado todo el peso de la posición.

Bonos sostenibles. Para definir si una emisión de deuda corporativa o soberana cumple los criterios de las normas reconocidas del mercado (ICMA o CBI) relativas a los bonos verdes, los bonos sociales, los bonos sostenibles y los bonos vinculados a la sostenibilidad, se utilizan los indicadores de Bloomberg relacionados con la deuda sostenible para la selección, que luego son analizados por el equipo de Inversión Sostenible y el equipo de Inversión. Las posiciones en bonos sostenibles se detallan en función del tipo y se agrupan al nivel de porcentaje de activos de la cartera en el sistema de seguimiento de las carteras globales.

Metodología relativa al análisis ASG. La plataforma ASG propia de Carmignac «START» (*System for Tracking and Analysis of a Responsible Trajectory*) proporciona una plataforma que combina datos ASG brutos de las empresas sobre 31 indicadores, si están disponibles, relativos a los pilares medioambiental, social y de gobernanza. Se calculan las puntuaciones ASG globales de las empresas agrupadas por sector, capitalización y región geográfica. Los miembros del equipo de Inversión son responsables del análisis ASG propio de las empresas, confirman la puntuación y el análisis START mediante un comentario de los riesgos ASG e integran esos análisis en las decisiones de inversión. La plataforma START está disponible en la base de datos interna para análisis de inversiones Verity RMS, a la que tiene acceso todo el equipo de inversión.

Metodología relativa a la puntuación ASG de la deuda soberana. El modelo de puntuación de la deuda soberana Global de Carmignac (modelo Global) filtra y puntúa 100 países que se clasifican de 1 (peor clasificación) a 5 (mejor clasificación), con dispersión en todo el abanico de puntuaciones. Para todos los criterios, las clasificaciones ASG de los países se basan 1) en datos actuales y 2) en la evolución y las tendencias recientes. A continuación, estas dos clasificaciones se convierten en una calificación general entre 1 (más baja) y 5 (más alta). La puntuación dinámica se sobrepondera para los mercados emergentes (75%) y se infrapondera para los mercados desarrollados (25%) con el fin de recompensar las tendencias recientes positivas en materia ASG y de mitigar la insuficiente inversión estructural de los países en desarrollo en proyectos ASG. Para cualquiera de los pilares A, S y G, se calcula la media de las clasificaciones de los criterios para obtener una puntuación de cada pilar. Seguidamente, esa puntuación se ajusta positiva o negativamente, según corresponda, como resultado del análisis cualitativo prospectivo. La puntuación ASG general se compone de la media equitativamente ponderada de los tres componentes A, S y G.

Metodología relativa a la selección negativa y las exclusiones. Carmignac emplea exclusiones relacionadas con los aspectos ASG y exclusiones ampliadas específicas del Fondo, tal como se ha mencionado anteriormente, que son exclusiones totales aplicadas en la herramienta de cumplimiento CMGR vinculada al sistema de órdenes de gestión de la cartera BBG Aim. El equipo de Inversión Sostenible revisa cada trimestre las listas de exclusión, lo que incluye las siguientes actualizaciones: reponderación del índice, datos revisados sobre ingresos, umbrales de ingresos y nuevas inversiones. El equipo de Gestión de Riesgos carga la lista

actualizada y hace seguimiento de ella. Si desea obtener más información, consulte la Política de exclusión en la página web de políticas e informes de sostenibilidad de Carmignac.

Metodología relativa a los indicadores de las principales incidencias adversas. Carmignac obtiene todos los indicadores de las principales incidencias adversas para los fondos que cumplen los requisitos de los Artículos 8 y 9 del SDFR del proveedor de datos Impact Cubed. Se obtienen y promedian los datos de cada indicador durante 4 trimestres antes de proceder a su publicación anual. Las definiciones de cada uno de los 14 indicadores obligatorios relacionados con la renta variable y los 2 opcionales, así como, si procede, 2 indicadores relacionados con emisores soberanos, son las contempladas en el anexo 1 del nivel II del Reglamento (UE) 2019/2088 o SFDR. Los datos y la metodología completa se publicarán en el sitio web sobre inversión sostenible de Carmignac en 2023, conforme a los requisitos de divulgación de información mencionados anteriormente.

Metodología relativa a la administración y la implicación. El Fondo ejerce sus facultades de voto con vistas a alcanzar un objetivo de participación en las votaciones del 100% a través del proveedor de voto por delegación ISS. El gestor de carteras tiene el control sobre las decisiones de voto y ejerce dicho derecho siguiendo la recomendación del equipo de Inversión Sostenible. Cada trimestre se planifican las actividades de implicación relacionadas con factores ASG y controversias que dirige el equipo de Inversión Sostenible, y los resultados se documentan en la herramienta de implicación dentro de la base de datos Verity RMS del equipo de Inversión. Si desea obtener más información, consulte el informe sobre administración en la página web de políticas e informes de sostenibilidad de Carmignac.

Fuentes y tratamiento de datos

(a) **Fuentes de datos utilizadas para lograr las características medioambientales y sociales del producto financiero:** El Fondo emplea diversas fuentes de datos que están integradas en el sistema ASG propio de Carmignac START. Esas fuentes son FactSet para los datos sobre ingresos, declaraciones corporativas por lo que respecta a los datos de inversiones en activo fijo (CapEx), S&P Trucost para los datos sobre emisiones de carbono, TR Refinitiv para datos ASG brutos de las empresas, datos ASG de MSCI e ISS para los comportamientos controvertidos, y la selección basada en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y las normas de derechos humanos. Para definir si una emisión de deuda corporativa o soberana cumple los criterios de las normas reconocidas del mercado (ICMA o CBI) relativas a los bonos verdes, los bonos sociales, los bonos sostenibles y los bonos vinculados a la sostenibilidad, se utilizan los indicadores de Bloomberg relacionados con la deuda sostenible para la selección, que luego son analizados por el equipo de Inversión Sostenible y el equipo de Inversión.

(c) **Medidas adoptadas para garantizar la calidad de los datos:** El equipo de Inversión Sostenible incluye expertos en datos ASG que son los responsables de las comprobaciones automatizadas, como la identificación de casos anómalos en el conjunto de datos, así como de la verificación de las fuentes de datos alternativas.

(d) **Modo en que se tratan los datos:** como se explica en el apartado «Métodos» que figura más arriba. Los datos de ingresos (criterio principal para el seguimiento del objetivo sostenible) se supervisan mediante FactSet y se relacionan con temas de inversión que están en consonancia con los 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas mencionados anteriormente de los 17 existentes.

(e) **Proporción de datos que se han obtenido mediante estimación:** Los datos de la puntuación ASG de START y de ingresos de las empresas no son datos estimados. Los datos sobre las principales incidencias adversas contienen una media del 46% de estimaciones, y todas las principales incidencias adversas objeto de informe se agrupan para todos los fondos elegibles de Carmignac a 30/09/2022. Los datos de emisiones de

carbono (alcances 1 y 2) se basan principalmente en declaraciones totalmente divulgadas de emisiones de las empresas, con pocas estimaciones.

Limitaciones de los métodos y los datos

El riesgo de sostenibilidad del Fondo podrá diferir del riesgo de sostenibilidad del indicador de referencia.

Por lo que respecta a la metodología, nuestro proceso interno de puntuación de los bonos soberanos (modelo Global), nuestro Marco START y nuestro Marco de ODS son tres de los muchos marcos que se pueden utilizar para ilustrar los riesgos ASG y las oportunidades; hay otros que pueden arrojar resultados diferentes.

Diligencia debida

Más del 90% de los activos del Fondo (acciones cotizadas, bonos corporativos y bonos soberanos, según proceda) se somete a evaluación para determinar la puntuación y los riesgos en materia ASG. El análisis interno se combina con el proceso de puntuación ASG del sistema propio de Carmignac START y con los modelos internos aplicados a los bonos soberanos (modelos Global e Impact), según proceda.

El equipo de Inversión es responsable en último término de la evaluación ASG interna. La puntuación START rellena automáticamente se determina mediante una fórmula propia que compara empresas de 90 grupos de homólogas agrupadas por capitalización, sector y región geográfica. Durante los análisis y los comentarios internos por parte del analista financiero o ASG se puede revisar esta puntuación al alza o a la baja. El equipo de Inversión Sostenible realiza un seguimiento de las estadísticas de las puntuaciones START para determinar los sesgos, la frecuencia y la coherencia. Periódicamente, los sistemas internos de puntuación ASG START para los bonos soberanos y los bonos corporativos se someten a pruebas retroactivas para aplicar posibles mejoras.

Por lo que respecta a las exclusiones, la lista de exclusiones de empresas de Carmignac y la lista de exclusiones específicas del fondo, si procede, se revisan trimestralmente, lo que incluye las siguientes actualizaciones: reponderación del índice, datos revisados sobre ingresos, incidencia en los umbrales de ingresos y nuevas posiciones en el fondo. Dichas exclusiones se introducen en la herramienta de cumplimiento. Todas las exclusiones sectoriales o relativas a controversias son exclusiones totales. El equipo de Inversión Sostenible depende jerárquicamente del Director General de la sucursal británica de Carmignac.

Por lo que respecta a la puntuación ASG de las emisiones soberanas, la automatización de la recopilación de datos y de la composición de las puntuaciones de los países ha eliminado la mayoría de las posibilidades de que se produzca un error humano en el cálculo.

Políticas de implicación

Carmignac aplica políticas activas de voto e implicación que reflejan sus temas ambientales, sociales y de gobernanza. El objetivo de participación en las votaciones es el 100% de todas las votaciones posibles. Se establece un plan de implicación para identificar actividades de implicación con empresas en las que invertimos que presentan una mala gestión de los riesgos relacionados con los temas ASG, en las que Carmignac ha identificado un tema específico o en las que es necesario tener una incidencia específica o iniciar la investigación de una controversia.

Consulte la política de implicación: [Políticas e informes](#)

- Fondo: Carmignac Sécurité
- Gestión: Estrategias de renta fija
- Forma jurídica: Fondo de inversión colectiva de derecho francés (FCP)
- Código ISIN (clase de acciones A EUR acc): FR0010149120
- Horizonte de inversión mínimo recomendado: 2 años
- Nivel de riesgo: 3
- Fecha de creación del Fondo: 25/01/1989
- Indicador de referencia: ICE BofA ML 1-3 Year All Euro Government (con cupones reinvertidos)

AVISO LEGAL

El presente documento se actualizó el 1 de enero de 2023. El presente documento no puede reproducirse, de forma total o parcial, sin la previa autorización de la sociedad gestora. Este documento no constituye una oferta de suscripción ni tampoco asesoramiento de inversión. El acceso a los Fondos puede estar sujeto a restricciones con respecto a determinadas personas o países. Los Fondos no están registrados en Norteamérica, Sudamérica o Asia (incluido Japón). Los Fondos están registrados en Singapur como instituciones extranjeras restringidas (exclusivamente para clientes profesionales). Los Fondos no han sido registrados de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (*United States Securities Act*). Los Fondos no podrán ofrecerse ni venderse, directa o indirectamente, en beneficio o por cuenta de una «Persona estadounidense» de acuerdo con la definición del Reglamento S y/o la FATCA de EE. UU. Los Fondos presentan un riesgo de pérdida del capital. Los riesgos y comisiones se describen en el documento de datos fundamentales para el inversor. Los folletos, los documentos de datos fundamentales para el inversor y los informes anuales de los Fondos están disponibles en www.carmignac.com o pueden obtenerse previa solicitud a la Sociedad gestora. Los documentos de datos fundamentales para el inversor deberán facilitarse al suscriptor antes de la suscripción. • **Suiza:** Los folletos, los documentos de datos fundamentales para el inversor y los informes anuales correspondientes de los Fondos están disponibles en www.carmignac.ch o a través de nuestro representante en Suiza, CACEIS (Switzerland) S.A., Route de Signy 35, CH-1260 Nyon. El agente de pagos es CACEIS Bank, Paris, succursale de Nyon/Suisse, Route de Signy 35, 1260 Nyon. • **Reino Unido:** Los folletos, los documentos de datos fundamentales para el inversor y los informes anuales correspondientes de los Fondos se encuentran disponibles en www.carmignac.co.uk o pueden obtenerse previa solicitud a la Sociedad gestora; en el caso de los fondos franceses, en las oficinas del Agente de establecimiento, BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, que opera a través de su sucursal en Londres: 55 Moorgate, Londres EC2R. Este material ha sido elaborado por Carmignac Gestion y/o Carmignac Gestion Luxembourg, y su distribución en el Reino Unido corre a cargo de Carmignac Gestion Luxembourg UK Branch (registrada en Inglaterra y Gales con el número FC031103, autorizada por la CSSF el 10/06/2013).

CARMIGNAC GESTION - 24, place Vendôme - F-75001 Paris (Francia) - Tel.: (+33) 01 42 86 53 35. Sociedad gestora de inversiones autorizada por la AMF - Sociedad anónima con capital social de 15.000.000 € - N.º del Registro Mercantil de París: B 349 501 676. **CARMIGNAC GESTION Luxembourg** - City Link - 7, rue de la Chapelle - L-1325 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo) - Tel.: (+352) 46 70 60 1 Filial de Carmignac Gestion - Sociedad gestora de inversiones autorizada por la CSSF - Sociedad anónima con capital social de 23.000.000 € - N.º del Registro Mercantil de Luxemburgo: B 67 549.